FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, febrero 28 de 2026

Señor (a)
SORAYA MENDOZA TARAZONA
SUPERVISOR(E) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8929959
Coordinación Gestión Financiera y Administrativa
Centro de Servicios Financieros

Asunto:	Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero de 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.892| del 29 de febrero de 2026

CLAUDIA BRICEIDA COY COY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24.134.452 de Sutamarchán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios Financieros en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero de 2026 objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS

CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Plazo: Hasta el 15 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias del área temática de Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de aprendizaje propias de las competencias del programa de formación asignado, en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche, fin de semana o madrugada), según la programación que establezca la coordinación académica.	Se da cumplimiento por medio de la formación presencial programada por coordinación a Tecnólogos en Gestión Empresarial en ejecución trimestre III, se ejecuta la guía No. 12 Fundamentos Contables y Tributarios a (49 aprendices) ficha 3230703-1-2, número de horas 119,7;	Reporte horas Sofia plus
2	Documentar y entregar evidencias de las actividades de formación desarrolladas (listas de asistencia, productos de aprendizaje, actas, entre otros).	Se revisa la competencia y los resultados de aprendizaje a ejecutar, se realizan acuerdo de ambiente de formación y	Evidencias de aprendizaje

		cumplimiento de actividades	
3	Gestionar y ejecutar acciones de formación complementaria según las necesidades definidas por el centro de formación.	Para este período no se me ha solicitado apoyo para este proceso	N/A
4	Registrar de manera oportuna los juicios de evaluación de los aprendices asignados máximo dentro de los ocho (8) siguientes a la culminación de la competencia y/o RAP de aprendizaje en el aplicativo institucional, esto de acuerdo con lineamientos y normatividad vigente.	Para este período no se me ha solicitado apoyo para este proceso	N/A
5	Desarrollar acciones para favorecer la permanencia de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para prevención de deserción y diligenciando los formatos correspondientes.	Se reitera el cumplimiento del reglamento del aprendiz y se habla de los deberes de los aprendices en términos académicos y disciplinarios	N/A
6	Tramitar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices asignados, conforme al reglamento del aprendiz	Para este período no se me ha solicitado apoyo para este proceso	N/A
7	Apoyar actividades transversales asociadas al programa de formación (autoevaluación, registro calificado,	Para este período no ha sido solicitado el apoyo en esta gestión.	N/A

	SENNOVA, bienestar al aprendiz, entre otras), según requerimientos del centro de formación.		
8	Desarrollar actividades relacionadas con el diseño y/o desarrollo curricular de los programas vinculados con la línea medular del centro de formación.	Para este período no ha sido solicitado el apoyo en esta gestión.	N/A
9	Entregar los informes y soportes que solicite el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Los informes requeridos, así como los soportes son presentados (cuenta de cobro, informe de afiliación, pago EPS, etc.)	Informe y correo electrónicos Plataforma Secop II
10	Participar en los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica definidas por el supervisor del contrato.	Para este período aún no han sido programados cursos.	N/A
11	Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica y/o la subdirección de centro	Asistencia a reunión de equipos ejecutores para seguimiento de la formación	Lista de asistencia
12	Utilizar de manera adecuada los ambientes, equipos y recursos didácticos asignados a la formación,	En se revisa los equipos de computo del ambiente de formación SED_28 antes y	Planilla control de equipos

	velando por su correcto uso durante el desarrollo de las sesiones.	después de recibir la sala. No hay novedades hasta la fecha.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla de pago aportes a seguridad social (salud, pensión) del mes de enero del año 2026 **No. 50571235** Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
CLAUDIA BRICEIDA COY COY
Contratista
C.C. No. 24.134.452 de Sutamarchan
Recibí a satisfacción:

Firma

SORAYA MENDOZA TARAZONA
Supervisora CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8929959
Coordinador Académico
Gestión Financiera y Administrativa

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CLAUDIA BRICEIDA COY COY

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3230703 - GESTIÓN EMPRESARIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR DOCUMENTOS COMERCIALES Y TÍTULOS VALORES

CODIFICAR Y DILIGENCIAR DOCUMENTOS DE ACUERDO CON EL PUC DEL SECTOR.

DILIGENCIAR LOS SOPORTES CONTABLES

ELABORAR LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN EN EL PROCESO CONTABLE, APLICANDO CON TRANSPARENCIA NORMAS COMERCIALES, CONTABLES Y TRIBUTARIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS INVENTARIOS SEGÚN INDICADORES DE ROTACIÓN Y MÉTODOS DE MANEJO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2026	16/02/2026	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: CLAUDIA BRICEIDA COY COY

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

ene-26

AMBIENTE	CAPACIDAD AMBIENTE	FICHA	TRIMESTRE	PROGRAMA	FECHA FIN LECTIVA	COMPETENCIA	INSTRUCTOR	HORA	29	30	31
SEDE_32	25	3230703 - 1	3	GESTION EMP	24/1/2027	CONTABILIZAR 1	CLAUDIA BRICEIDA COY C	12 A 18		P	
SEDE_32	25	3230703 - 2	3	GESTION EMP	24/1/2027	CONTABILIZAR 1	CLAUDIA BRICEIDA COY C	12 A 18	P		

Reporte de Aprendices

Ficha de Caracterización:		**3230703-RUTA 2** - GESTIÓN EMPRESARIAL													
Estado:		EN EJECUCION													
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Estado**	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	
TI	1025536355	JEFERSON	HERRERA MATEUS	3122256386	jefferhm28@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1026263715	DILAN FELIPE	LOPEZ JIMENEZ	3213171401	dilanfelipelopezji@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1019987318	JHONATAN	LOZANO MOLINA		alfredolozano2345@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1022939497	ANGEL DANIEL	MARTINEZ CORTES	3208513182	danielmartine47@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1019986305	KAROL NATALIA	MORALES GAITAN	3205984029	knataliagaitan@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1015480383	ALEXANDRA	ORJUELA GARZON	3126167938	alexaorjuelag@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1000853936	LIZZY ANDREA	ORTIZ RODRIGUEZ	3214601447	andrea.ortizrodriguez10@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1048613047	YOINER JAVIER	OSPINO HERRERA	3245178816	ocaciob4@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTENCI	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1019989603	CRISTHIAN	PAEZ GALINDO	3124574070	cristianpaez4070@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1023373234	VALERIA	PEÑA FEO	3026397972	valeriap2314@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
TI	1141715836	JOHAN SEBASTIAN	PEÑUELA LADINO	321 3606282	sebastian9511j@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE	
CC	1066511019	EDINSON MANUEL	PEREZ DE ORO	3102760455	pedinson239@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1031649977	EDWAR ANDRES	RAMIREZ LIZARAZO	3057713808	edwarrl2006@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1012341072	DANIELA	RIAÑO PALMA	3006527444	danielarpalma9@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	
CC	1027281373	LAURA KARINA	RODRIGUEZ PORTUGUEZ		kr126637@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1030541812	YORDY NICOLAS	RODRIGUEZ VELEZ		nicolasrodriguez31r@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	
CC	1028662737	LAURA YASMIN	ROMERO PINZON	3189468396	laurajromerop@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	
CC	1000623381	CRISTIAN ARLEY	SANABRIA CLAROS	3195059244	cristianclaros2015@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		RETARDO	ASISTE	
CC	1012327865	JEIMMY VANESSA	SANCHEZ RODRIGUEZ	3238661128	vanesanz2121@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	
CC	1016834033	VALERIE	SANTANA RODRIGUEZ	3214335811	valeriesantana1426@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	
CC	1014661138	JAVIER FELIPE	URBINA CUBILLOS		javierfelipeu@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	
CC	1023375241	DUVAN ALEJANDRO	URREA MUÑOZ	3221111111	duvanalejandro1083@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	
CC	1012325657	WENDY VANNESA	VARGAS RAMIREZ	3018275782	vwendy622@gmail.com	EN FORMACION		ASISTE	ASISTE	ASISTE		ASISTE	ASISTE	

Reporte de Aprendices

Ficha de Caracterización: **3230703-1** - GESTIÓN EMPRESARIAL
Estado: EN EJECUCION

Tipo de Document	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	30/01/2026	3/02/2026	5/02/2026	9/02/2026	11/02/2026	13/02/2026
CC	1000732138	MIGUEL ANDREY	ACERO BUENO	3027120693	macerobueno@gmail.com	CANCELACIÓN RETIRO NO						
TI	1030570728	KAROL NATALY	ACOSTA MARIN	3214764322	acostamarinkarolnataly@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1027523837	MARIA ALEJANDRA	ALVARADO VANEGAS	3246049054	mariaalvaradovanegas470@gmail.co	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1000727832	JULIAN FELIPE	ANGARITA CARDENAS	3208362491	jfangaritac@outlook.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1001115982	JUAN DAVID	APONTE ARIAS	3106577306	juanapont07@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
CC	80810595	IVAN DARIO	ARCOS BOLAÑOS	3112697369	santydario2010@hotmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
TI	1141319847	VALERIE SOFIA	AREVALO LEON	3203240692	arevaloleonsofia@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1029141455	MARIA PAULA	CALDERON MALDONADO	3124061184	mariapaulacalderon83@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1032938040	KAROL DIAHANN	CALDERON ORTIZ	3137567101	kdcalderon23@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
TI	1028484926	JULIAN ESTEBAN	CAMPOS VAQUIRO	3011425293	juliancamposcronicas7@gmail.com	EN FORMACION	PERMISO	PERMISO	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1109842028	LINA VANESA	CAPERA VARGAS	3124797918	linacapera32@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1000991489	ALEJANDRA	CARDONA GONZALEZ	3224075566	Alejandra489gon@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
TI	1028401787	JESUS DAVID	CASTAÑEDA MACIAS	3114968646	kiarajesus324425@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1012333554	MARIA JOSE	CASTILLO GARCIA	3015288773	kook23052005@gmail.com	APLAZAMIENTO EN						
TI	1023379157	DANNA VALENTINA	CASTRO CUBILLOS	3028587772	Dannacastro210@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1032379965	ANA PATRICIA	CHACUA TAQUEZ	3165636683	pattychacua@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
CC	1010963791	SARA JULIANA	CONTRERAS LOPEZ	3138071119	juliana.lopez1226@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1001218454	CINDY TATIANA	CORDOBA PALACIOS	3227471975	cindycordoba342@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	NO	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
TI	1019606104	NATALIA	CORONADO SERRATO	3052051527	nataliacoronado2468@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	NO ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1028782325	ANGIE ALEJANDRA	CRUZ PARRA	3059284552	alejacruzparra2005@gmail.com	CANCELACIÓN RETIRO NO						
CC	1012354437	CLAUDIA ALEJANDRA	ECHEVERRI RESTREPO	3185218459	caer-2006@hotmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
TI	1099642100	MARIA CAMILA	FORERO FANDIÑO	5,73203E+11	kamilaforero24@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	NO ASISTE	ASISTE	ASISTE	NO ASISTE
CC	1012365780	LADY YULIANA	GAVIRIA RODRIGUEZ	3209315708	gaviriayuliana677@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
TI	1013611846	GABRIEL ESTEBAN	GIL RODRIGUEZ	3112735214	gabrielestebangilrodriguez1218@gmail	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1028482968	DANNA JULIANA	GONZALEZ HERNANDEZ	3013045203	dannajgonza@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1015427312	GERSON DAVID	GONZALEZ RODRIGUEZ	3134208544	davidzitobmx@hotmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1031648434	VALERIA	GUERRA AGUAS	3208413301	valeryguerra2006@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1012329834	DAVID STEVEN	GUEVARA SUAREZ	3045586728	davidstevenguevarasuarez712@gmail	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
TI	1034781492	JUAN ESTEBAN	GUTIERREZ BRAVO	3024664252	juanesgutierrez2018@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1014862049	DUVAN JAVIER	GUTIERREZ DUEÑAS	3224376870	duenasduvan921@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
TI	1145224864	NICOLL CAMILA	GUZMAN FRANCO	3008268188	francog19n@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
CC	1034276128	NATALIA	HERNANDEZ REAL	3125242081	nataliareal305@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
TI	1022961083	DARLY DAYANA	HERRERA CALDUCHO	3143037550	dayanaherrerac91@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1003530521	BRAYAN CAMILO	HERRERA ROMERO	301 416 2878	lfbrayanray@hotmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE
CC	1074810472	ANDRES MAURICIO	OCHOA SALAS	3026424164	andres784r@gmail.com	CANCELACIÓN RETIRO NO						
CC	1074526733	MARIA PAULA	RIVERA CRIOLLO	3133724827	paularivera544@gmail.com	DESERCIÓN EN TRÁMITE						
CC	1000776207	NIXON SEBASTIAN	ROJAS PEÑA	3133407237	nixon.rojas207@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	NO ASISTE	ASISTE
TI	1025537325	ALISON DAYANNA	ROMERO NARANJO	3136194664	Dayananaranjo2022@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	RETARDO	ASISTE
CC	1001092540	EMILY VALENTINA	VARGAS ALBARRACIN	3213791108	emilyval2017o@gmail.com	EN FORMACION	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE	ASISTE

Outlook

RE: LLAMADO DE ATENCION LLEGADA TARDE A FORMACION FICHA 3230703-1

Desde Claudia Briceida Coy Coy <cbcoy@sena.edu.co>

Fecha Mié 11/02/2026 16:19

Para Dayananaranjo2022 <Dayananaranjo2022@gmail.com>; Valeria Guerra Aguas <valeryguerra2006@gmail.com>; Gabriel Esteban Gil <gabrielestebangilrodriguez1218@gmail.com>; juliana.lopez1226@gmail.com <juliana.lopez1226@gmail.com>

CC Jesica Cardenas Valderrama <jcardenasv@sena.edu.co>

Cordial saludo aprendiz SARA JULIANA CONTRERAS LOPEZ, GABRIEL ESTEBAN GIL RODRIGUEZ, VALERIA GUERRA AGUAS, ALISON DAYANNA ROMERO NARANJO

Por medio del presente correo me permito informarle que, el día de hoy 11de febrero de 2025, usted llego TARDE a formación; esta novedad no puede volver a presentarse debido que usted(s) debe cumplir con los horarios establecidos para la formación. Según el reglamento del aprendiz se catalogo una falta disciplinaria que también genera debido procedo como es el plan de mejoramiento con tres llegadas tarde a su formación.

Le recuerdo que se realizó un acuerdo y pacto de aula al inicio del trimestre donde se acordó llegar máximo a las 12:10 p.m.

Agradezco su atención

Cordialmente,

De: Claudia Briceida Coy Coy <cbcoy@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 19:31
Para: Claudia Briceida Coy Coy <cbcoy@sena.edu.co>
Cc: yonkin16@gmail.com <yonkin16@gmail.com>
Asunto: RE: LLAMADO DE ATENCION POR INASISTENCIA A FORMACION FICHA 2874160-1

De: Claudia Briceida Coy Coy <cbcoy@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de septiembre de 2025 20:57
Para: Claudia Briceida Coy Coy <cbcoy@sena.edu.co>
Asunto: RE: LLAMADO DE ATENCION POR INASISTENCIA A FORMACION FICHA 2874160-1

Cordial saludo aprendiz JOHN FREDY RODRIGUEZ RODRIGUEZ- CC 1000117469

Por medio del presente correo me permito dejar la novedad de INSISTENCIA del día 9 de septiembre 2025 con una intensidad horaria de 4 horas diarias **Competencia**: 210303023 Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa. R**esultado de aprendizaje**: 21030302304 Presentar información para la elaboración de estados financieros y proyecciones según políticas contables y normativa. L**e** solicito respetuosamente presentar los documentos originales que justifiquen sus inasistencias que soporte las causas por las cuales ha dejado de asistir a la formación.

Le recuerdo que según reglamento del aprendiz acuerdo 007 de 2012 CAPITULO III _ Deberes del Aprendiz, artículo 9 PARAGRAFO 1, literal a). el aprendiz debe Acceder regularmente a los ambientes virtuales previstos para la formación y mantener una comunicación frecuente con el tutor, literal b) Dedicar al proceso de aprendizaje las horas semanales señaladas para cada programa, que permitan dar cumplimiento a las horas establecidas, teniendo en cuenta cronograma y metodología establecidos por el instructor- tutor.

Sin embargo, según reglamento del aprendiz CAPITULO VII, articulo 22 literal 1. "**Incumplimiento justificado**: el incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz. en su articulo sugiere informar por este medio cuales han sido las razones por las cuales ha dejado de asistir a formación programada en el componente contable".

Relaciono la totalidad de días que, a la fecha ha dejado de asistir a formación en el trimestre: 28, 29,30 y 31 de Julio de 2025 aportando incapacidad medica; 1,13,19 de agosto y finalmente el día 1, 9 de septiembre de 2025 un total de 20 horas de formación.

No olvide que, según acuerdo 007 de 2012 quien tenga tres inasistencias consecutivas se realiza debido proceso de "DESERCION"

Cordialmente,

Claudia Briceida Coy C
Instructora Técnica Contabilidad
Centro de Servicios Financieros
Coordinación Financiera y Administrativa

De: Claudia Briceida Coy Coy
Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 19:16
Para: rodriguezjhon02@gmail.com <rodriguezjhon02@gmail.com>
Cc: yonkin16@gmail.com <yonkin16@gmail.com>
Asunto: LLAMADO DE ATENCION POR INASISTENCIA A FORMACION FICHA 2874160-1

Cordial saludo aprendiz JOHN FREDY RODRIGUEZ RODRIGUEZ- CC 1000117469

Por medio del presente correo me permito dejar la novedad de INSISTENCIA del día 1 de septiembre 2025 con una intensidad horaria de 4 horas diarias **Competencia**: 210303023 Elaborar informes

financieros de acuerdo con metodología y normativa. R**esultado de aprendizaje**: 21030302304 Presentar información para la elaboración de estados financieros y proyecciones según políticas contables y normativa. L**e** solicito respetuosamente presentar los documentos originales que justifiquen sus inasistencias que soporte las causas por las cuales ha dejado de asistir a la formación.

Le recuerdo que según reglamento del aprendiz acuerdo 007 de 2012 CAPITULO III _ Deberes del Aprendiz, artículo 9 PARAGRAFO 1, literal a). el aprendiz debe Acceder regularmente a los ambientes virtuales previstos para la formación y mantener una comunicación frecuente con el tutor, literal b) Dedicar al proceso de aprendizaje las horas semanales señaladas para cada programa, que permitan dar cumplimiento a las horas establecidas, teniendo en cuenta cronograma y metodología establecidos por el instructor- tutor.

Sin embargo, según reglamento del aprendiz CAPITULO VII, articulo 22 literal 1. "**Incumplimiento justificado**: el incumplimiento justificado del Aprendiz se da cuando deja de cumplir con la presentación de evidencias de aprendizaje, o participar en actividades de aprendizaje pactadas en la ruta de aprendizaje, informando previamente al Instructor, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, presentando un soporte comprobable que explique dicho evento. Por ejemplo: incapacidades médicas, calamidad doméstica, trámites de etapa productiva u otras, debidamente soportadas que requieran la atención del Aprendiz. en su articulo sugiere informar por este medio cuales han sido las razones por las cuales ha dejado de asistir a formación programada en el componente contable".

Aprovecho la oportunidad para relacionar la totalidad de días que, a la fecha ha dejado de asistir a formación en el trimestre: 28, 29,30 y 31 de Julio de 2025 aportando incapacidad medica; 1,13,19 de agosto y finalmente el día 1 de septiembre de 2025 un total de 16 horas de formación sin justificación.

No olvide que, según acuerdo 007 de 2012 quien tenga tres inasistencias consecutivas se realiza debido proceso "DESERCION"

Cordialmente,

Claudia Briceida Coy C
Instructora Técnica Contabilidad
Centro de Servicios Financieros
Coordinación Financiera y Administrativa

Claudia Briceida Coy Coy
Centro De Servicios Financieros - Contratista
cbcoy@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que

fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Claudia Briceida Coy Coy
Centro De Servicios Financieros - Contratista
cbcoy@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Noticia de Industria

industria 06 de junio de 2019

Gobierno expide nueva clasificación de empresas a partir de sus ingresos



- La normatividad fija rangos en tres macrosectores (manufactura, servicio y comercio) para clasificar a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
- La nueva clasificación permitirá al Gobierno Nacional fortalecer el alcance de los diferentes instrumentos de política pública, especialmente los enfocados en el segmento mipyme.
- El Decreto 957 de 2019 entrará en vigencia en el mes de diciembre de 2019.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 957 de 2019, mediante el cual se establece una nueva clasificación del tamaño empresarial basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, afirmó que la nueva disposición es más cercana a la realidad del tejido empresarial ya que reconoce las diferencias sectoriales y por ello, define rangos de clasificación para tres macrosectores económicos: manufacturas, servicios y comercio.

A la fecha, las empresas en Colombia se han clasificado por medio de las variables "Número de empleados" y "Volumen de activos". Sin embargo, dada la necesidad de contar con una clasificación que responda a las nuevas realidades de las empresas colombianas, el Gobierno Nacional decidió adoptar los ingresos como único criterio ya que aporta mejor información sobre el tamaño real de las empresas y permite tener presentes las particularidades de cada sector de la economía, como por ejemplo el comportamiento de firmas de servicios o tecnología.

"La nueva clasificación es fundamental para mejorar la información sobre el tejido empresarial colombiano ya que adopta un criterio más claro y eficiente que aporta mejores insumos para la toma de decisiones de política pública y, así mismo, ayuda a focalizar los programas en beneficio de las Mipymes. Lo anterior, permitirá más contundencia en el fortalecimiento de estas empresas como motores de desarrollo económico", explicó el ministro Restrepo.

De acuerdo con el jefe de la cartera de Comercio, Industria y Turismo, el nuevo Decreto "no generará movimientos significativos para las empresas que hoy se encuentran en un segmento u otro pues la nueva clasificación implica un movimiento neto de empresas del segmento mipyme inferior al 1%".

Así funcionará la nueva clasificación

Con el Decreto, que adopta la variable de ingresos por actividades ordinarias anuales, se fijaron rangos en tres macrosectores de la economía: manufactura, servicios y comercio. Los nuevos umbrales fijados por el Decreto en cada uno de los macrosectores son los siguientes:

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	hasta 811	hasta 1.131	hasta 1.535
Pequeña	desde 811 hasta 7.027	desde 1.131 hasta 4.523	desde 1.535 hasta 14.781
Mediana	desde 7.027 hasta 59.527	desde 4.523 hasta 16.558	desde 14.781 hasta 74.066

*Cifras de Ingresos por Actividades Ordinarias Anuales en millones de pesos colombianos de 2019

Según lo establecido por la normatividad, aquellas firmas que no clasifiquen en alguno de los tres sectores contemplados deberán usar los umbrales determinados para el macrosector de manufactura.

Por otra parte, en el caso de las empresas que tengan más de una actividad económica, el tamaño será definido por aquella que reporte el mayor volumen de ingresos.

El Decreto 957 de 2019 entrará en vigencia en el mes de diciembre de 2019 con el fin de que los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios conozcan la clasificación y se adapten a ella.

Referente Bibliográfico

Mincit.gov. https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/gobierno-expide-nueva-clasificacion-de-empresas-a. 06 de junio de 2019.